

LA CRÓNICA DE HUESCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, MENOS LOS FESTIVOS

Director, D. ANGEL QUINTANA.—Propietario, D. GREGORIO CASTANERA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

HUESCA: Un mes, una peseta.
FUERA: Pagando en la Administración, 3,50 trimestre.—Pagando en el domicilio del suscriptor, 1,25 al mes.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Sancho-Abarca, 8

HUESCA

ANUNCIOS

Diez céntimos peseta línea.
Formas especiales, anuncios de temporada y comunicados, precios convencionales.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Nicolás de Bari y Leoncia y Santa Asela.

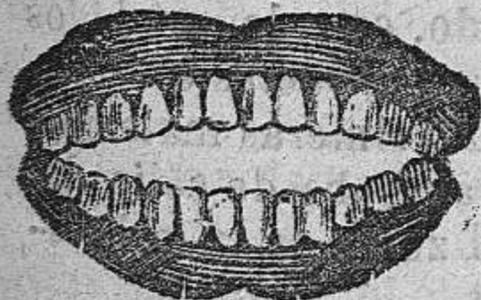
CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro a las nueve y cuarto.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 5 á 6 de la tarde.

CORTE DE MARÍA—Visita á Nuestra Señora de Monserrat en San Lorenzo.

SANTO DE MAÑANA

San Leonardo, solitario y confesor.—Era francés de origen y emparentado con las primeras casas del reino. Instruyóse bajo la educación de San Remigio, el cual le inculcó en la ciencia de los santos que con tanta excelencia poseía. Añadiéndose en Leonardo á la elocuencia natural el socorro del estudio; en breve tiempo se puso capaz de predicar. Ejerció este ministerio en Orleans, y después se retiró con el solitario Maximiano, en cuya escuela aprendió la vida religiosa que después él mismo enseñó con tanta facilidad y provecho. A las fatigas de la predicación se añadía el rigor de los ayunos, el fervor de la oración y la continuación de las vigiliias. Habiendo llegado á una extrema vejez, pero más rico de méritos que cargado de años, cerró los ojos del cuerpo á la luz del día para abrir los del alma á la de la eternidad el día 6 de Diciembre, aunque el año no se sabe de cierto.



MORENO

DENTISTA DE ZARAGOZA

Mañana es último día que estará en esta población.

HORAS DE 9 Á 12 Y DE 2 Á 4.—FONDA DE ESPAÑA,

PISO SEGUNDO, CUARTO NÚMERO 6.

HUESCA

Castanera

COMERCIO INTERNACIONAL

L' Eclair publica la conferencia que uno de sus redactores, M. Gastón Rutier, corresponsal especial en España durante las últimas fiestas del Centenario, sostuvo hace pocos días con el Sr. Cánovas del Castillo, y en la que el jefe del Gobierno español hace declaraciones interesantes.

Comienza el articulista por trazar la semblanza del Sr. Cánovas, á quien llama no sólo el más hábil estadista de la España actual, sino también, con el Sr. Castelar, el orador español más versado en las habilidades de la dialéctica, el más persuasivo y mejor escuchado en las luchas parlamentarias.

Publica después las opiniones del Sr. Cánovas sobre asuntos políticos de actualidad, siendo las más importantes las siguientes, relativas al tratado de comercio entre Francia y España:

»La cuestión del tratado de Comercio entre España y Francia (dijo el Sr. Cánovas), es para ustedes y para nosotros asunto tan delicado como serio. Parece muy extraño que el Mediodía de Francia, que es donde más se ocupan de nosotros, donde está Toulouse, la ciudad en que existen Sociedades y Academias que fomentan el estudio de nuestra literatura y nuestra historia, sea precisamente la región francesa en que tenemos más adversarios, y la que hace mayor oposición al Gobierno de nuestra República cuando trata de entenderse con nosotros. No creo que esa región defienda sinceramente sus intereses, intentando levantar entre España y Francia una muralla de la China, queriendo hacer más altos esos Pirineos, que no deberían existir desde los tiempos de Luis XIV.

»Los viticultores del Mediodía de Francia están equivocados en este punto, tanto más cuanto que esa gran corriente de simpatía que usted habrá observado en España para todo lo que es francés, iba haciéndose cada vez mayor. En estos últimos años, principalmente, en que el comercio franco-español gozaba igual libertad en ambos países, en que las facilidades para el cambio eran considerables, habíase establecido una gran afinidad y aumentado notablemente los negocios entre Francia y España. Muchos franceses venían aquí á establecer ó afianzar relaciones comerciales con nosotros, y las simpatías y afectos eran cada vez mayores.

»Hoy es evidente que unas y otros se han enfriado, con lo cual los franceses sufren tantos perjuicios como nosotros. Los productos que ustedes nos compran, incluso nuestros vinos, sólo son primeras materias; vuestros negociantes venían á comprar vino cuando acababa de salir del lagar, no pocas veces compraban la misma uva, y el zumo de la vid española se transformaba en excelente vino de Burdeos.

»Creo que, quizás antes de pocos meses, esos mismos que hoy hacen más oposición en Francia, comprenderán que el verdadero interés de vuestro comercio estriba en realizar un tratado duradero con España. A los franceses les es fácil proteger sus productos, dentro de ciertos límites, sin castigar á los españoles con exorbitantes derechos de entrada. Algo se ha conseguido con hacer que cesara esa guerra de tarifas, que afortunadamente duró pocos meses. El *modus vivendi* que rige en nues-

tras relaciones comerciales, os ha concedido todos los favores de que gozaban las demás naciones. No podíamos hacer más.

»Por mi parte estaba obligado á hacer todo lo posible en ese sentido porque soy amigo sincero de Francia, aunque otra cosa se haya dicho con motivo del bautizo de la última hija del emperador de Alemania.»

Habló después el Sr. Cánovas de las relaciones de amistad entre España y Portugal, estrechadas con motivo de la visita reciente de los monarcas lusitanos, y dijo:

»El Rey D. Alfonso XII y yo dimos los primeros pasos para estrechar vínculos de amistad que nos unían á nuestros hermanos los portugueses. Antes existían entre ambas naciones relaciones de amistad superficiales, con algunos rozamientos frecuentes hijos del amor propio de unos y otros. Verdad es que Portugal no pensaba en conquistar á España, ni nosotros abrigábamos nuestros propósitos respecto á Portugal; pero la prensa española trataba siempre con lamentable desdén á esa nación; su lenguaje parecía el de un superior para con un inferior.

Tal conducta, además de incorrecta, era irrespetuosa, pues borraba los excelentes sentimientos que debía inspirarnos la nación hermana. La recepción que el pueblo madrileño acaba de hacer á los monarcas lusitanos, demuestran las corrientes de simpatía que unos á otros nos inspiramos.»

Otras ideas y puntos de vista del Sr. Cánovas se refieren á política general, política en Marruecos y dificultad de hacer actualmente en Guerra todas las economías que quiere el Sr. Castelar.»

NOTICIAS LOCALES

En la pasada noche, parece ser que se ha intentado penetrar en la Real y Parroquial Basílica de San Lorenzo con ánimo, sin duda, de efectuar un robo.

Según los informes que hemos podido adquirir, serían sobre las once y media de la noche, cuando un sereno que pasaba por la plaza de San Lorenzo, notó que un póstigo de la puerta principal de la Iglesia estaba entreabierto; acercóse, y al intentar abrir la puerta, vió que tras ella y tratando de ocultarse, había un sugeto que al ser interrogado por el sereno, salió huyendo y trás él, tres hombres más.

El sereno dió conocimiento de lo ocurrido, personándose inmediatamente en la iglesia el juez de instrucción, el señor secretario del Gobierno civil y los dos inspectores de vigilancia, á los que se unieron luego el señor Cura Párroco y el Coadjutor de la parroquia. También fué llamado el sacristán de la Iglesia.

Reconocido detenidamente el templo, no se encontró fractura en ninguna cerradura ni otro indicio de robo, que el haber hallado abierta la puerta donde fueron sorprendidos los individuos á quienes hemos hecho referencia.

El juez comenzó á instruir las oportunas diligencias tomando varias declaraciones y ordenando la detención de un sugeto sobre el que recaen algunas sospechas.

Esta mañana, en el patio de una casa contigua á la Iglesia, se han encontrado varias herramientas á propósito para forzar cerraduras, y que

se supone dejaron abandonadas al huir los individuos á quienes sorprendió el sereno.

En el tren correo de esta mañana ha regresado de Madrid, á donde fué con motivo de la Consagración del señor Obispo de Sión, el venerable y sabio Prelado de esta Diócesis.

Con solemnidad inusitada, como correspondía á la grandeza del acto que le ha motivado, se celebró en la Iglesia de la Compañía el Tríduo en conmemoración del tercer centenario de la institución de las Cuarenta horas.

Durante los días 2, 3 y 4, ha estado de manifiesto Su Divina Majestad, desde la misa de ocho hasta terminados los cultos de la tarde, siendo numerosas y constrictas las visitas que ha recibido.

La concurrencia de fieles ha sido numerosa en la Comunión y en la misa solemne que durante los tres días se han celebrado, y especialmente en los cultos de la tarde, en los cuales ha ocupado la Sagrada Cátedra el infatigable é insigne jesuita Rdo. P. José María Lasquíbar, que ha pronunciado tres discursos elocuentísimos como todos los suyos.

Ayer terminó el solemne Tríduo con procesión por el interior de la Iglesia, reserva y bendición del Santísimo.

La conferencia que ayer como domingo se celebró en el «Círculo Católico de Obreros», estuvo á cargo del ilustrado catedrático de Historia Natural de este Instituto D. Serafín Casas. En el segundo *Boletín* de aquella sociedad que en breve publicaremos, se dará cuenta detallada de esta conferencia y de otros asuntos de interés general para el Círculo.

Ayer tarde, después de la conferencia á la que como de costumbre asistió gran concurrencia, el sexteto que dirige el Sr. Gutiérrez, ejecutó varias escogidas piezas de música.

Se han hecho las anotaciones correspondientes en el cuaderno de traslaciones para el pase á la comandancia de Murcia del capitán de la guardia civil de la de Huesca D. Manuel Alvarez Caparrós, y para el pase á la quinta compañía de la misma comandancia del sargento de Albacete Vicente Soler Ros.

Ha sido jubilada la maestra de niñas de Lascuarre D.^a Bárbara Dommec.

En los periódicos de Valencia que anoche recibimos, vemos relatado un hecho que reviste los caracteres de lo sobrenatural y milagroso. En la prensa madrileña encontramos hoy telegramas puestos en aquella capital, que confirman el suceso expuesto por nuestro colega *La Correspondencia de Valencia* en la forma siguiente:

«Esta mañana, á las once y cuarto, ha ocurrido un hecho que reviste, al parecer, todos los caracteres de un portentoso milagro, pero en cuyos detalles hemos de ser muy parcos hasta que hablen las personas de

ciencia y quede todo plenamente probado. He aquí lo que nos relata un testigo presencial que nos merece entero crédito: Una labradora, vecina de Paiporta, de unos 45 ó 50 años, venía padeciendo una enfermedad que lentamente minaba su organismo, y la había producido la parálisis completa de ambas manos.

Desahuciada por varios facultativos ha venido hoy á la ciudad para consultar con una emiuencia médica, pero se le ha indicado que hasta la una de la tarde no podría verla. La labradora entonces se ha dirigido á la Capilla de Nuestra Excelsa Patrona la Santísima Virgen de los Desamparados y ha oído la misa de once puesta de rodillas y rogando fervorosamente á la Madre del Amparo la aliviase en su penosa dolencia.

Acababa de sonar la campanilla de *Sanctus* cuando la campesina ha dado un grito exclamando: «¡Gracias, Virgen Santísima, gracias! Estoy buena, muevo las manos. ¡Milagro, milagro! ¡Gracias, Virgen Santa!»

Algunos fieles han acudido en socorro de la pobre mujer, que medio desvanecida ha sido trasladada á la sacristía, y allí, ya repuesta de su profunda emoción, ha publicado en alta voz su curación milagrosa, diciendo que al dar los *Sanctus* ha sentido un hormiguero en ambas manos, y con gozo inmenso ha visto que podía moverlas, así como los dedos, sin dificultad alguna y como cuando estaba buena.

El crecidísimo número de fieles que rodeaba á la campesina ha prorumpido en vítores á la Patrona de Valencia y llenos de fe han proclamado el milagro.

El capellán de la capilla, con gran discreción, ha aconsejado á la labradora se presentase al médico que la asistía para que la examinase y viese si estaba curada, certificando acerca de su estado anterior, enfermedad que padecía y su curación.

Cuando este documento se presente se hará constar lo ocurrido y podrá proclamarse con entera certeza el milagro.

Estos son los hechos que se nos han relatado y de cuya exactitud no respondemos en absoluto, estando siempre dispuestos á rectificar las inexactitudes en que hayamos podido incurrir.

Anteayer terminaron en Zaragoza las oposiciones á Escuelas de niños vacantes, dando la calificación el siguiente resultado:

Primer lugar, D. Manuel Cortés; 2.º, D. Juan Moreno Soler; 3.º, don Florencio Pierna; 4.º, D. Juan Antonio Tena; 5.º, don Luis Martínez de Goñi; 6.º, D. Antonio Villaverde; 7.º, D. Bonifacio Huerta; 8.º, D. Mariano Rafael Nuviala; 9.º, D. José Altadill; 10, D. Domingo Barreiro; 11, D. Ricardo Mancho; 12, D. Luis Mendivil; 13, D. Lorenzo Aparicio; 14, D. Miguel Cardiel; 15, D. Juan Martínez Gabai; 16, D. Juan Trampanillas; 17, D. José Salvador; 18, D. Ramón Jordana; 19, D. Indalecio Zaforas; 20, D. Francisco Merino; 21, D. Ramón Moreno Velasco; 22, D. José García Cano; 23, D. Pedro Mariano Castañer; 24, D. Santiago Arnal; 25, D. Natalio Utray; 26, D. José Perfecto Pérez; 27, D. Hermógenes Subirón; 28, D. Miguel Martínez Gracia; 29, D. José Fertún; 30, D. Eduardo Bordetas; 31, D. Francisco Cervera; 32, D. José María de la Peña y 33, D. Claudio Rodrigo.

A continuación fueron propuestos, D. Manuel Cortés, para la de Za-

Zaragoza, dotada con 2,000 pesetas; D. Juan Antonio Tena, para la de Belchite, con 1.100 pesetas; D. Bonifacio Huertas, para la de Epila, con 1.100 pts; D. Mariano Rafael Nuviala para la de Cosuenda, con 825 pts.; D. Luis Mendivil para la de Alevanco, con 825; D. Lorenzo Aparicio para la de Ovanos, con 825; D. Miguel Cardiel para la de Escatrón, con 825; D. Juan Trampanillas para la de Monteagudo, con 825; D. Ramón Jordana para la de Torrecilla, con 825; D. Francisco Mariano, para la de Arraniz, con 825; D. Ramón Moreno Velasco para la de la Puebla de Híjar, con 825, D. José García Cons para la de Moros, con 825; D. Pedro Mariano Castañer para la de Borobia, con 625; D. Santiago Arnal para la de Murillo de Gállego, con 825; D. Nazario Utray para la de Salvatierra, con 825; D. José Perfecto Pérez para la de Yanguas, con 625; D. Hermógenes Subirón para la de Puertomingalvo, con 825, y D. Miguel Martínez para la de Allepuz, con 825.

PRENSA ARAGONESA

Del *Diario de Avisos* de Zaragoza:

«Esta noche llegará á Zaragoza el nuevo secretario del gobierno civil D. Emilio Miranda, que mañana probablemente tomará posesión de su cargo.

—He aquí los precios de los trigos en la semana que fina hoy:

—*Trigos.*—Catalán, 20'76 á 21'18 pesetas hectólitro; hembrilla, 19'50 á 20'34 id. id.; huerta, 19'22 á 19'50 id. id.; morcacho, 00'00; centeno, 00'00.

Granos.—Cebada, 6'69 á 9'34 pesetas hectólitro; maiz hembrilla, 00'00; id. común, 9'60; habas, 12'30.

Harinas.—1.^a, 36 á 41 pesetas los 100 kilos; 2.^a, 33 á 35 id. id.; 3.^a, 26 á 30 id. id.; remolido, 19 á 22.

Despojos.—Cabezuela, 4'75 pesetas hectólitro; menudillo, 2'50 idem idem; salvado, 2'13 id. id.; tástara, 2'13 id. id.

—Esta tarde á las tres ha sido fundida en los talleres del Sr. Averly la estatua de D. Juan de Lanuza, que ha de colocarse en el monumento conmemorativo de la institución del Justiciazgo aragonés.

—Parece que la Academia jurídico-literaria celebrará pasado mañana á las cuatro de la tarde, en el salón de actos de la Universidad, una sesión extraordinaria en honor del enviado del Kediye de Egipto, Sidi-Abmed-Zeki.

En la sesión, si se celebra, hablarán los catedráticos Sres. Gil y Ribera, el referido egipcio y varios académicos.»

—De *La Derecha* de Zaragoza:

«**Un buen proyecto.**—El lunes próximo se reunirá la Cámara agrícola de esta provincia, á las tres de la tarde, para tratar del proyecto presentado por el socio de la misma, el ingeniero agrónomo residente en Paniza, D. Manuel Gayán y Angulo, sobre la creación de un *Centro técnico de la Cámara oficial agrícola de la provincia de Zaragoza.*

Mucho nos alegraríamos de que tal institución fuera creada en esta ciudad, á la sombra del patronato moral que la Cámara agrícola puede prestarle, pues seguramente, las clases agricultoras habían de encontrar en ella una oficina, en la que se le resolvieran las dudas, para las cuales

La mayor parte de las veces hay que acudir á centros oficiales, proporcionándoles además el personal necesario para la ejecución de ciertos trabajos técnicos, con grande economía del agricultor y seguro acierto por parte del que lo ejecuta.

Una ligera enumeración de los trabajos que este Centro ejecutará, patentizan más que todo lo que nosotros pudiéramos decir, las ventajas que á la clase labradora proporcionará esta institución.

Dedicarase ésta al levantamiento de planos, nivelación de terrenos, construcciones hidráulicas y saneamiento de terrenos, tasaciones de fincas rústicas, dictámenes periciales, deslindes, apeos, repartición de fincas rústicas y aforos, formación de expedientes de colonias agrícolas y proyectos de explotaciones rurales y de riego, análisis de productos agrícolas, aguas, abonos, frutos, vinos, tierras, etc., proyectos para la instalación de toda clase de industrias, como fábricas de alcoholes, tartaros, molinos harineros y de aceite, compra-venta de toda clase de fincas rústicas y de industrias agrícolas, dirección de la explotación de toda clase de fincas rústicas y administración de las mismas y de industrias rurales, consultas verbales y por escrito sobre enfermedades de las plantas y su tratamiento, sobre cultivos y sobre cualquiera cuestión agrícola y otros trabajos, todo esto con una rebaja de precios para los que sean socios de la Cámara agrícola.

Trabajos de esta clase, son los que deseáramos ver realizados por la Cámara agrícola, que redundan en beneficios prácticos de los agricultores, y siguiendo por este camino, seguramente había la Cámara de alcanzar la estimación de todas las clases que á la producción de la tierra se dedican.

Hemos oído, sin que salgamos garantes de la noticia, que el señor Gayán asistirá á la junta para informar verbalmente sobre este asunto.»

—De *La Defensa* de Barbastro:

«Ha regresado de Madrid volviendo á encargarse del Gobierno eclesiástico de la diócesis, nuestro virtuosísimo y muy ilustrado Prelado señor don Juan Antonio de Puicercús.

—Las obras de reparación de la Santa Catedral han dado ya comienzo, y según nos han informado durará cuatro meses próximamente.

La Catedral necesitaba imprescindiblemente que se ejecutasen las obras contenidas en la segunda sección del proyecto, y el dignísimo diputado por el distrito señor don Lorenzo Alvarez y Capra que no desatiende nunca las peticiones de sus electores, y mucho menos cuando como en este asunto se trataba de algo que afecta á la comunidad de intereses que como los religiosos son los más dignos de atención y de respeto, no dió tregua á su actividad, ni reposo á su valiosísima influencia, hasta que pudo conseguir la R. O. de subasta que en tiempo oportuno anunciamos, y cuya noticia tanto regocijo causó en Barbastro.

—El Círculo del Porvenir prepara brillantes veladas musicales, en las que cantarán dos artistas de bien timbrada voz, las cuales han sido contratadas expresamente en Barcelona para este casino.

Tenemos entendido que comenzarán las veladas el día 8 continuando en los sucesivos, por lo cual es de creer que asietirá numerosa concurrencia al citado centro de recreo.»

NOTICIAS VARIAS

Los directores de colegios particulares de Madrid que carecen de títulos de licenciado ó doctor, y que al amparo de diferentes leyes y decretos fundaron centros de enseñanza de los que son propietarios, han celebrado una reunión para protestar del Real decreto de 25 de Noviembre último, según el cual solo los que hayan adquirido los referidos títulos académicos son competentes para dirigir, explicar y examinar á los alumnos que reciben enseñanza en colegios particulares.

Los reunidos reclaman el concurso de todos sus compañeros de provincias para pedir á los poderes públicos la derogación de aquella disposición.

—**Proyectos de Hacienda.**—Referente á la renovación de la ley que terminará el 30 de Junio próximo, para hacer el servicio de Tesorerías, el Gobierno presentará un proyecto de ley cuyas principales bases son las siguientes:

1.^a Se prorroga por cinco años el contrato con el Banco de España, el cual seguirá durante este tiempo haciendo el servicio de caja al Tesoro, pero las liquidaciones se harán mensualmente.

2.^a Se prorroga por el mismo plazo de cinco años el pago del anticipo de 165 millones, hecho al Tesoro por el Banco de España, quedando al Gobierno la facultad de convertir esta deuda cuando lo estime conveniente.

3.^a El servicio de deuda flotante lo hará el Gobierno en las condiciones que crea oportunas y cuando mejor lo estime, sin obligación de concedérselo al Banco de España.

Y 4.^a El interés devengado por el anticipo de los 165 millones no será mayor al actual, y, por el contrario, tratará de disminuirse.

Como consecuencia de este proyecto de ley, el Gobierno no hará ahora empréstito alguno, como se había dicho, si bien al presentar los presupuestos generales del Estado, presentará algunas leyes complementarias para hacer frente á las necesidades públicas.

Sin embargo, el Gobierno se propone que las Cámaras aprueben el proyecto de conversión de deuda de la Tabacalera, presentado en el Congreso, aunque se suprima lo demás del mismo.

—De los datos estadísticos remitidos por los ingenieros agrónomos á la Dirección general de Agricultura, resulta que la filoxera ha invadido 193.418 hectáreas y que en España se propaga con menos rapidez que en otros países á causa de lo accidentado del terreno.

—El gobierno de la vecina República ha comisionado al ayuntamiento y al maestro de escuela de Bourg Madame para que formulen y le remitan una estadística completa de la vía de Llvia, con el objeto de proponer á España la anexión á la Francia del territorio de Llvia, á cambio de los derechos que nuestra nación tiene en el valle de Andorra.

—Indicando á la Compañía del Norte que facilite los medios al inventor del telédik ó electro ferroviario P. Teodoro Rodríguez, profesor de Física en el Real Colegio del Escorial, se ha dictado una orden para que pueda hacer las pruebas de dicho aparato entre Madrid y el Escorial.

Sin duda muy en breve funcionará este sencillo mecanismo en todas las estaciones, evitándose con su empleo las catástrofes que á diario ocurren en las líneas.

—**Próximas beatificaciones.**—Se ha dado cuenta en tercera instancia en la Congregación de Ritos, y con todas las formalidades de costumbre, del examen de los milagros obtenidos por intercesión del venerable maestro Juan de Avila, conocido en la historia eclesiástica española con el dictado del *Apóstol de Andalucía*. Sólo falta para la beatificación el decreto de Su Santidad *tuto procedi posse*. Este ya se ha dado respecto al venerable Leopoldo de Gachis, legó de los Menores de San Francisco, en la diócesis de Perusa, en Italia. Ambas beatificaciones se celebrarán con las de otros tres venerables siervos: Bianchi, Balducci y Majella, y las ceremonias probablemente se verificarán con el jubileo episcopal del Romano Pontífice.

—A nombre del Congreso Católico del Norte y del Paso de Calais, se ha dirigido á Su Santidad León XIII un mensaje, en el cual se protesta contra la situación intolerable de la Santa Sede, para quien pide la independencia, según todos los demás católicos del mundo, mediante la restitución del poder temporal.

—Ha fallecido en Solesme el Rvdo. P. Dom Piolin, superior de los benedictinos y sucesor Dom Gueranguer. Su ciencia y virtudes eran universalmente reconocidas por los que tuvieron la dicha de tratarle.

—Conformándose con la voluntad del Papa, el general de los trapenses ha fijado su residencia en Roma, en el palacio Tosti, calle de San Juan de Letrán.

CORRESPONDENCIA

Madrid de 4 Diciembre de 1892.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE HUESCA:

Todo el mundo esperaba la resolución que el comercio de Madrid había de tomar para dar por terminado el conflicto creado por la dimisión del señor marqués de Cubas.

Reunidos anoche en número extraordinario en el círculo de la Unión Mercantil y después de acalorada discusión y de presentar cada cual proyectos más ó menos aceptables para demostrar simpatías al Sr. Cubas, se levantó la sesión acordando la siguiente protesta:

1.º El círculo declara haber visto con grandísima satisfacción la espontánea, enérgica y unánime protesta del comercio é industria de esta capital contra la salida del señor alcalde presidente, que simbolizaba la honradez, la economía y la moralidad en el municipio de Madrid.

2.º Que participen de esta manifestación de simpatía las personas á quienes se deba hacer extensiva, por haber compartido con el señor marqués de Cubas la gloria de haber vuelto por los fueros de la moralidad administrativa.

Con esto, entregar un precioso álbum cuajado de firmas al Sr. Cubas y figurar hoy en gran número de comercios el retrato y biografía del marqués, el comercio da por terminado el asunto y los temores que se abrigaban de nuevas y tumultuosas manifestaciones, han desaparecido

por completo, reinando completa tranquilidad, á pesar de lo cual, las autoridades han tomado algunas precauciones.

Nueva decepción han sufrido los que seponían que el Sr. Silvela formaría grupo á parte, seguido de los señores Villaverde, Dato, y algunos descontentos, presentando dificultades al Sr. Cánovas.

El Sr. Silvela ha declarado que se encuentra como siempre sometido al criterio político del jefe nato y que no será él quien tienda á introducir divisiones en el partido conservador.

En cuanto á la elección de vice-presidente del Congreso, no cabe dudar, será elegido Sánchez Bedoya, por cuanto, ni aún las oposiciones, podrán votar al Sr. Dato, pues éste, no tiene asiento en el Congreso, encontrándose su acto pendiente de aprobación.

Según han declarado los señores González (D. Venancio) y duque de Veragua, el Sr. Sagasta les manifestó en la visita que ayer le hicieron, ser completamente falso cuanto se ha dicho estos días respecto á que él pueda haber hablado á S. M. en favor ó en contra de las economías en Guerra y Marina, ni tampoco nada sobre la formación de un ministerio intermedio en caso de que el Gobierno dimitiera por los sucesos pasados.

El Sr. Sagasta sigue guardando reserva en lo tratado con S. M. y su preocupación es cada vez mayor, dando con esto lugar, á que se hagan toda clase de comentarios.

De la reunión de liberales en el Senado, se esperaba algo que despejase la incógnita, pero nada, la tal reunión no ha demostrado novedad alguna y lo tratado en ella se sabe desde la llegada á ésta del Sr. Sagasta.

A las personas neutrales llama mucho la atención el cambio rápido de los liberales, que han pasado del entusiasmo á la desconfianza. Antes esperaban el poder para brevísimo plazo, y hoy muchos lo ponen en cuarentena.

Para ponerse de acuerdo respecto á la actitud que han de adoptar en la próxima campaña parlamentaria, se reunieron anoche en una de las secciones del Congreso casi todos los diputados republicanos, quienes, después de discutir detenidamente el asunto, acordaron no plantear debate sobre los recientes sucesos y en todo caso que intervenga, si es necesario, el Sr. Pí en el que planteen los liberales.

Igualmente acordaron la inmediata gestión para que se activen los dictámenes de incompatibilidad al objeto de que pueda ocupar cuanto antes el Sr. Salmerón, el escaño que le corresponde.

Al final de la conferencia se trató algo de la coalición completa, sin que se tomase acuerdo.

Siguen los rumores, aunque no confirmados, de que el alcalde se propone revocar la mayor parte de los acuerdos tomados por su antecesor en su cortísima gestión; entre ellos el relativo á las recientes cesantías de varios altos empleados de este ayuntamiento.

Por de pronto, parece que han sido repuestos en sus cargos de jefes

de consumos, los hermanos Cívicos, personajes obligados en todo expediente de matute.

El visitador general de consumos, Sr. Saenz, brigadier de la guardia civil y el teniente Sr. Valencia han presentado sus respectivas dimisiones, siendo admitidas por el conde de Peñalver.

Entre los concejales y tenientes de alcalde reina gran agitación por el reparto de tenencias, y estar en la inteligencia de que el Sr. Méndez Vigo, liberal, será agraciado con una, en cuyo caso dimitirán todos los tenientes de alcaldes conservadores.

Con arreglo á lo dispuesto en el último Consejo de ministros y en poder del gobernador la célebre memoria del Sr. Dato, mañana empezarán á presentar descargos de su gestión todos los concejales aludidos en la misma.

Varios periodistas han preparado un modesto banquete en honor del Sr. Dato, que sin carácter alguno político se celebrará, quizá mañana, en el *restaurant* de Fornos.

También esta noche se reunirán en fraternal banquete varios diputados de la mayoría, de los que ya han celebrado otros de igual índole.

Ayer celebraron larga conferencia los Sres. Concha Castañeda, Cos-Gayón y gobernador del Banco, para ocuparse de la prórroga de la ley de Tesorerías, cuya resolución será sometida al Consejo de Administración del Banco, en junta que se celebrará mañana.

El Corresponsal.

TELEGRAMAS

INTERIOR

Madrid 4. —Esta noche se reunirán en el restaurant Lhardy cuarenta diputados ministeriales para comer familiarmente, según frase propia de los comenales. Se ignora si se dará carácter político á esta comida, pero aquéllos afirman todo lo contrario, añadiendo que ahora más que nunca se encuentran á las órdenes del Sr. Cánovas, tan sumisos como el más correcto ministerial. Al banquete asistirá el exsubsecretario de Gobernación Sr. Dato. También se ha dicho que es muy probable que concurra á comer el Sr. Villaverde.

Madrid 4.—El nuevo subsecretario de Gobernación Sr. Henestrosa, ha recibido por primera vez esta tarde á los periodistas que diariamente asisten á dicho centro ministerial á cumplir su misión, y todos han quedado sumamente satisfechos de la atención y buen recibimiento que les ha dispensado el señor subsecretario.

Madrid 4.—El proyecto de ley reformando la provincial y municipal que habían ultimado los Sres. Villaverde y Henestrosa, es muy probable que no sea presentado á las Cortes hasta la segunda legislatura, pues ha de ser examinado antes por el actual ministro de la Gobernación señor Danvila, quien ha de ponerle el visto bueno antes de que sea estudiado por el Gabinete en Consejo de ministros.

Madrid 4.—Hoy habíanse tomado algunas precauciones por temerse la repetición de los sucesos del jueves. A las cuatro de la tarde los re- fuerzos de guardia civil de á caballo que había en el ministerio de la

Gobernación y en la Presidencia se han retirado al cuartel en vista de que no se notaban los más remotos síntomas de aquellos temores.

Madrid 4.—La reunión que han celebrado esta tarde las minorías liberales en el Senado bajo la presidencia del Sr. Sagasta, es de gran importancia por las declaraciones que ha hecho el jefe del fusionismo en un discurso breve y en el que ha concretado cargos durísimos contra el Gobierno, de quien ha dicho que solo cuenta con el apoyo de una mayoría parlamentaria aparente. Ha manifestado el Sr. Sagasta que en las Cortes debe hacerse al partido gobernante una guerra sin cuartel y que se ha equivocado, pues esperaba ser ahora poder, explicando tal equivocación porque hay gobiernos que no procuran desembarazar la regia prerrogativa para evitar que haga uso de ella la Corona satisfaciendo las pretensiones de la opinión pública. Estas fueron las principales declaraciones del Sr. Sagasta y que son objeto de muchísimos comentarios en todos los círculos políticos. El Sr. Albareda propuso, en vista de la mejoría de la enfermedad del marqués de la Habana, que se enviara una salutación felicitando á dicho enfermo en nombre de todo el partido liberal. El conde de Xiquena dió las gracias y se encargó de poner en conocimiento del marqués de la Habana el unánime acuerdo de las minorías liberales. Han asistido más de 170 diputados y senadores, notándose tan solo la falta de un exministro, el Sr. Gamazo, quien sufre la pérdida reciente de una de sus hijas. Acto continuo se reunieron las Juntas directivas de exministros comenzando la distribución de trabajos parlamentarios.—M.

ANUNCIOS

LOS GRANDES ARCANOS DEL UNIVERSO

FILOSOFÍA DE LA NATURALEZA

POR EL

P. TILMAN PESCH, S. J.

VERSIÓN CASTELLANA

DE

DON EBERARDO VOGEL Y DON J. M. ORTI Y LARA

Ninguna de las obras del P. Pesch ha causado tanta impresión ni despertado tan vivo interés como la de *Los Grandes Arcanos del Universo*, sin duda porque á la riqueza y profundidad científica de su contenido se juntan en ella la hermosura de la forma, y aquella elección acertada de problemas los más trascendentales y palpitantes, cuya solución ha puesto el autor al alcance de toda persona algún tanto ilustrada. Bajo el peso de esta obra colosal, construída en honor de la Religión y de la Filosofía cristiana por uno de los mayores genios de la verdadera sabiduría en el presente siglo, véanse al fin sucumbir y caer, convertidos en polvo, la mole y conjunto de sofismas con que la malignidad de lo que llaman *ciencia moderna*, que no es ciertamente el genio de la verdadera ciencia, pretende neciamente impugnar los fundamentos de la fe católica. Dos tomos en 4.º, **20 pesetas.** (7)

A voluntad de su dueño se venden tres casas sitas en esta capital y su calle de Mozárabes (antes Alpargán), señaladas con los números 8, 11 y 13; para informes y condiciones dirigirse á D. Mariano Mata, procurador, Coso alto, número 38, 2.º 8-s-7

A LOS MOZOS SORTEABLES
DEL ACTUAL REEMPLAZO
EUGENIO MENDEZ, AGENTE DE QUINTAS
 CALLE DEBERENGUER, 2, TIENDA DE LICORES
HUESCA

POR 25 DUROS

si les toca la suerte de Ultramar, los libra de todo servicio asegurándose antes del sorteo.

Personas que pueden dar referencias de su exacto cumplimiento: En Huesca, D. Marcelino Acio, posada de San Francisco y tienda de licores, y D. Félix Ferrer, dueño del café de Peral; en Barbastro posada de San Ramón, y el administrador del coche del Sr. Frago, y en Graus, D. Vicente López, cafetero.

NOTA. El pago del seguro lo harán los interesados cuando estén libres del compromiso que coneraen con esta Agencia, y su importe no será depositado, sino que quedará en poder de los mismos, hasta después de verificado el sorteo. Documentos y demás gastos que se originen serán de cuenta de la Agencia.

Huesca y Octubre 1892. (d-36)

TRANSFORMACIÓN DE COLORES
 Tintorería y quita-mancha de Cipriano Polo, calle de Lanuza, (antes San Martín, número 30.)

Nadie pase á teñir nada sin visitar antes la más antigua y acreditada Tintorería de Cipriano Polo, el que con gusto, elegancia, prontitud y esmero sirve á su numerosa clientela y al público en general.

Esta casa tiene por costumbre limitar los precios y garantizar toda clase de prendas.

No confundirse con ninguna otra Tintorería

CIPRIANO POLO, LANUZA 30, HUESCA 30-s-6

LO MEJOR DE NOCHE BUENA

El acreditado Mateo Martínez, procedente de la provincia de Alicante, ofrece al público un abundante surtido de turrone de varias clases, como son: Jijona, Alicante, guirlache, mazapán, nieve, ídem de yema, ídem de frutas.

Especialidad en confituras y peladillas de Alcoy.

Precios módicos.

NOTA. Durante los días de la feria, estará establecido en los porches del Sr. Berdejo, y después en el Coso bajo número 58, antigua tienda de Guillén y Fanlo.

AGENCIA GENERAL DE QUINTAS

legalmente establecida y matriculada para toda clase de operaciones

DE

REDENCION Y SUSTITUCION

Á CARGO DEL EX-EMPLEADO DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

JUAN ISNARDO È IPAS

Plaza del Pueblo, 9, entresuelo (antes del Carmen)

ZARAGOZA

REEMPLAZO DE 1892

Contratación antes del sorteo, para la exención de todo servicio, ó sea de la Península y Ultramar, ó de Ultramar exclusivamente

ZONAS QUE PUEDEN CONTRATARSE

Todas las correspondientes á este Distrito militar de Aragón y provincias limítrofes al mismo. (19-2-s-1)

CUOTAS

Pesetas.

Para eximirse de todo servicio, ó sea del total de Ultramar y del activo del Ejército de la Península, por el sistema de asociación mútua.	700
Para librarse del total servicio del Ejército de Ultramar, exclusivamente, y á prima fija.	110
Para llegar á reunir fondos y eximirse del servicio total de Ultramar, por el sistema de asociarse mútuamente.	100

DEPOSITARIO EN ESTA PROVINCIA: D. FRANCISCO CASAUS

Para más detalles y condiciones dirigirse al Representante

D. ÁNGEL PORTOLÉS, HUESCA

RECIBOS PARA LOTERÍA
EN ESTA IMPRENTA
Á PESETA EL 100

VENTA Se hace á voluntad de su dueño de un patrimonio de D. José Mainer de 50 caizadas de tierra blanca poco más ó menos, con su correspondiente casa de monte, paridera, cuabras y pajares, sito en el monte de Nuevo, jurisdicción de Lupiñén. La venta se hará en junto ó separado. Para más detalles, dirigirse á D. José Chapullé procurador Huesca, y en Aniés, á D. José Mainer.

PASAJES PARA EL BRASIL

SE FACILITAN ENTERAMENTE GRATIS

desde el punto de embarque, incluso la alimentación á bordo yendo tan libres como si se pagaran el viaje solamente á familias de agricultores, jornaleros y artesanos, para dicho país cuyo idioma es semejante al gallego y su religión la C. A. Romana.

Los emigrantes españoles son muy estimados si se hacen acreedores á ello por su buena conducta y costumbres.

Los vagos y viciosos son despreciados, y de ellos vienen frecuentemente quejas y lamentos, como es natural que así suceda.

DOCUMENTACIÓN INDISPENSABLE PARA EMBARCAR

Cédula personal con las señas al dorso todos los mayores de 15 años de ambos sexos.

Fe de bautismo del Registro civil, todos los menores de 15 años.

Los menores de 23 años de ambos sexos, sino van con sus padres, permiso de éstos ante el Alcalde.

Los varones de 15 á 35 años, certificado de libre de quintas, inutilidad ó corto de talla, licencia absoluta ó pasaporte del Capitán general según el caso en que se encuentren.

Las mujeres casadas que no vayan con sus maridos, permiso de éstos dado ante el Alcalde.

Todos los mayores de 15 años certificado de no estar procesados ni sufriendo condena dado por la Alcaldía y visado por el Gobernador de la provincia. Todos los de una familia deben ir comprendidos en un solo certificado.

Para más detalles, dirigirse al representante en esta provincia, D. MARIANO FRAGO, Mercado Nuevo, número 12, ó Fonda de España,

2-s-13

HUESCA

CAFÉ PERAL

Gran concierto para esta noche de cante y baile flamenco.—A las 8 y media.

HIJAR DENTISTA

Aprobado por el colegio de San Carlos de Madrid

Coloca dientes artificiales y practica toda clase de operaciones de la boca

PRECIOS

(d-10)

Limpiar la dentadura, 5 Pesetas.—Extraer un diente ó muela, 5 id.—Empastar un diente ó muela, 5 id.—Dientes artificiales, de 10 á 25 id.—Dentaduras completas de 250 á 500 id.

HORAS DE CONSULTA

De 9 de la mañana á las 3 de la tarde.

FONDA DEL SOL

HUESCA

A RRIENDO.—Se hace de la casa de la calle de Mozárabes números 1 y 3, sequina al Coso bajo, con las dos tiendas. Cuatro Reyes, 4, 3.º informarán.

ÚLTIMA HORA

(Servicio especial de LA CRÓNICA DE HUESCA).

Madrid 5, 11 mañana.

Por el ministerio de la Gobernación se dirigirá hoy á los gobernadores de provincias una circular, recordando las disposiciones publicadas anteriormente sobre la persecución del juego.

Es probable que el Sr. Bosch y Fustegueras plantee en el Senado un debate sobre la cuestión municipal.

Se comentan mucho las declaraciones hechas ayer por el Sr. Sagasta en la reunión que celebraron en el Senado las minorías liberales.—M.

Huesca: Imprenta de la Viuda é hijos de Castanera.